

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA "OFFSETEC S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura publica de reforma de estatutos de la compania "OFFSETEC S.A." se otorgo en la ciudad de Quito el 4 de marzo de 1991 ante el Notario Primero del canton Quito; ha sido aprobada por el seior Superintendente de Companias, doctor Luis Salazar Necher, mediante Resolucion N° 91-1-1-1- e inscrita en el Registro Mercantil del canton

614 de 5 ABR. 1991

Quito, bajo el J 063, tomo 23. Quito, a 15 de Abril de 1991.

2.- "OFFSETEC S.A." esta autorizada por el Ministerio de Industrias, Comercio, Integracion y Pesca, a modificar el estatuto social, mediante Resolucion N° 0008143, de 1° de marzo de 1991.

3.- En virtud de la mencionada escritura publica se reforma el articulo cuarto del estatuto social, el que dira: "ARTICULO CUARTO: OBJETO. La sociedad tendra por objeto: La realizacion de toda clase de ediciones e impresiones en los diferentes materiales que se puedan usar en la industria de las artes graficas. La produccion y comercializacion de articulos de oficina. La participacion como socio o accionista en otras companias nuevas o existentes que se dediquen a la actividad agropecuaria e industrial.

QUITO, 22 de Abril de 1991.

Dr. Gonzalo Herio Perez, SECRETARIO GENERAL

MLB  
8-24-91  
240  
*[Handwritten signatures]*